

FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.

Autopista Manuel Córdova Galarza Km. 6.5

Telf (593-2) 2350407 2350748

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTAL DE PUSUQUI - FORESTALPUSUQUI S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 22 de marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía situadas en la Hacienda Pusuquí, parroquia Pomasqui del cantón Quito, previa convocatoria realizada para el efecto, a las 10:00 horas se reúnen las siguientes personas en sus calidades de accionistas de la compañía Forestal de Pusuquí Forestalpusuquí S.A. El señor Secretario, conforme las disposiciones legales pertinentes, ha procedido a elaborar la lista de asistentes encontrando que se encuentran presentes los siguientes señores accionistas :

El Ing. Rafael Pérez Ponce, por sus propios derechos, con 520 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho 520 votos.

La señora Gabriela Pérez Ponce, por sus propios derechos, , con 480 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho a 480 votos.

Preside la Junta el Presidente titular de la Compañía Dr. Leonardo Reyna Santacruz; y, en la Secretaría actúa el titular de la misma y Gerente General de la empresa, Ing. Rafael Pérez y Reyna. El señor Presidente pregunta si hay quórum y la contestación afirmativa de la Secretaría declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Forestal de Pusuquí, Forestalpusuquí S.A. ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social y los señores accionistas han manifestado su voluntad de constituirse en Junta y conocen los puntos a tratarse, de acuerdo al siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros.
- 4.- Destino de los Resultados
- 5.- Nombramiento de Comisario

Punto No. 1.- Informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Ing. Rafael Pérez y Reyna, Gerente General de la Compañía y dice que de acuerdo al plan de operaciones se ha procedido a realizar el mantenimiento del pasto que será recortado en el futuro y el cumplimiento del programa de arborización. También indica que se ha renovado el contrato de arrendamiento de las instalaciones de la Compañía, con la Empresa Pusuquí Grande y Anexos C.A. en las mismas condiciones del año anterior. Por lo que el actual contrato empezó a regir desde el 1º. de enero de 2014 y termina el 31 de diciembre de 2014.

De otra parte en conocimiento de la Junta que se está terminando la implementación legal del sistema de NIFF's para llevar la contabilidad de la Compañía y que se ha tenido éxito en este desarrollo

Además dice que los datos relacionados a la actividad financiera de la compañía constan del balance general y balance de resultados, que estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación..

Punto No. 2 Informe de Comisario

Acto seguido, se procede a dar lectura al informe de Comisario de la Compañía, suscrito por la señorita Inés Almache, en calidad de Comisario de la Compañía quien dice que la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias y que se presenta una utilidad que está de acuerdo al informe presentado por el señor Gerente General. Que la contabilidad ha sido llevada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que la documentación, tales como libros sociales, asientos contables y registro de ingresos y gastos cumplen con las normas legales. Los señores accionistas, luego de algunas preguntas, aprueban por unanimidad el informe de Comisario.

Punto 3.- Conocimiento de los Estados Financieros.

El accionista Rafael Pérez Ponce dice que de acuerdo a los estados financieros de la Compañía, se ha producido una utilidad razonable que permito tener la seguridad de que la empresa permanecerá sin alteración. Pide al señor Gerente se sirva leer el balance como sus anexos. Terminada la lectura los señores accionistas aprueban por unanimidad el balance general y sus anexos

FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.

Autopista Manuel Córdova Galarza Km. 6.5

Telf (593-2) 2350407 2350748

Punto 4.- Destino de los resultados.

Toma la palabra el mismo accionista Rafael Pérez Ponce y mociona en el sentido de que una vez cubierta la parte tributaria y legal, la compañía mantenga en su poder los resultados para mejor liquidez de la empresa. Conocida la moción es aprobada por unanimidad.

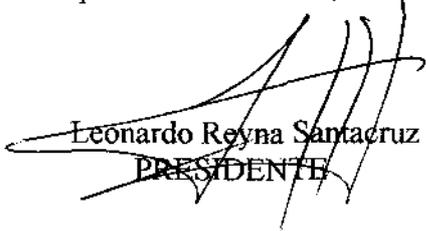
Punto 5.- Nombramiento de Comisario

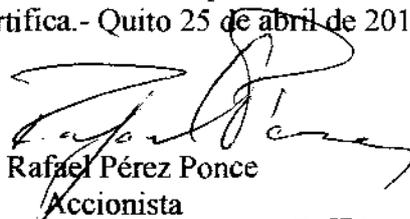
La accionista Gabriela Pérez Ponce mociona en el sentido de que se nombre a la señorita Inés Almache para que desempeñe las funciones de Comisario por el año 2014. Conocida la moción, es aprobada por unanimidad por lo que se nombra a la señorita Inés Almache para las funciones de Comisario de la Compañía, quien, encontrándose presente, acepta la designación y dice que pondrá el empeño de siempre en el cumplimiento de sus funciones

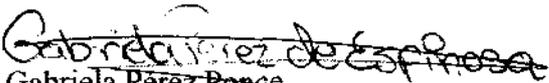
El señor Presidente pregunta si hay algún otro asunto que tratar y a la contestación negativa de los asistentes, concede un receso a fin de que la Secretaría proceda a la redacción de la presente acta, misma que una vez reinstalada la Junta es leída y aprobada por unanimidad, sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario que Certifica. f) Leonardo Reyna Santacruz,

Rafael Pérez y Reyna Secretario.

Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.- Por ausencia temporal del Secretario, firma el Presidente que Certifica.- Quito 25 de abril de 2014.


Leonardo Reyna Santacruz
PRESIDENTE


Rafael Pérez Ponce
Accionista


Gabriela Pérez Ponce
Accionista


Rafael Pérez y Reyna
Secretario